CONSORCIO INTERVENTOR	ACTA DE REUNION Seguimiento de contrato de Obra Pública	ACTA No.	2		
		FECHA	25	08	2023
		HORA	10:00 AM		
		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1.210-12.11-0778		

OBJETO:	*El objeto del Contrato es* CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO "REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO A INSTITUCION EDUCATIVA INCOLBALLET.
OBJETO DE LA REUNIÓN	*Tema piso en madera, Directiva de INCOLBALLET*

ASISTENTES:

1. Dra. Beatriz Delgado, Directora - Directiva de INCOLBALLET
2. Dra. Karola Hernández, Directiva de INCOLBALLET
3. Maestra Elena Cala, Directiva de INCOLBALLET
4. Maestro José Manuel Ghiso, Directiva de INCOLBALLET
5. Ing. Alexander Rodríguez, Director – Contratista de Obra
6. Ing. Ximena Conde – Residente – Contratista de Obra
7. Arq. Diana María Bejarano, Arquitecta Residente de Interventoría

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR: N/A

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Investigación de posibles pisos en madera	Contratista de obra	22 de agosto de 2023	cumplido

TEMAS PRESENTE ACTA

El 25 de agosto de 2023, a las 10:00 am en la mesa de juntas de las instalaciones de INCOLBALLET se adelantó reunión para tratar el tema del piso en cumplimiento del compromiso adquirido en la reunión No. 2 por el Contratista de Obra, en esta reunión asistieron DIRECTIVA DE INCOLBALLET, CONTRATISTA DE OBRA, e INTERVENTORIA.

De esta manera, el contratista realizó la presentación de la investigación sobre los diferentes tipos de opciones de piso. A través de la maestra Cala se entregó el detalle de estudio de piso realizado por la profesora Gloria Castro. Este detalle es con Pino Romerillo, con un amortiguamiento menos distanciado y de mayor grosor. Sin embargo, previa indagación de la maestra Cala con salas de ballet del país donde ha bailado INCOLBALLET, encuentra recomendable la madera CHANUL, árbol del pacífico, con la que se construyó el piso de la sala de Ballet Capital (referencia Mónica Gallego).

Entre otras opciones, expuestas por el Ingeniero Alexander, está el Granadillo, pero la mesa menciona que este es igual de duro que el sapan. Otra opción es la madera Polonia, Algarrobo y Guáimaro.

La siguiente es la tabla comparativa de las maderas aportada por el director de la obra:

NOMBRE ESPECIE	RESISTENCIA A LA COMPRESION KG/CM²	RESISTENCIA A LA FEXION ESTATICA KG/CM²	MODULO ELASTICIDAD KG/CM²	DENSIDAD KG/CM³	CONTRACCION VOLUMETRICA %
MADERA VITACOLA	740	1730	137000	780-800	0,34-0,40
SAPAN	757	2012	246000	820-970	3,78
GRANADILLO	780	2270	163599	780	3,79
ACHAPO	333	698	90000	450	7,9
GUAIMARO	725	1326	142000	650-790	5,7
ALGARROBO	886	1515	163000	770-880	11,2
PINO PATULA	372	759	99600	430-530	5,54
PINO RADIATA	434	793	110200	390-480	8,2
PINO CHAQUIRO (ROMERO, ROMERILLO, HAYUELO, DIABLO FUERTE)	387	781	87000	440-530	6,7
CHANUL	632	1471,2	183000	690	1,5

Después de analizar los elementos de la tabla además de la disponibilidad comercial de la madera, la mesa concluye que la madera chanul se encuentra en el promedio de calidad – durabilidad y con la elasticidad que requiere la formación de bailarines profesionales y las compañías de ballet, atendiendo esto a los intereses de las partes, de tener una obra cuyo mantenimiento sea preventivo, durable, responda a los requerimientos técnicos y cuide los aspectos físicos de los bailarines.

La interventoría menciona que la madera debe soportar y amortiguar el salto, igual debe ser funcional y brindar garantía.

Las partes se encuentran conformes y se comprometen con el contratista a entregar una comunicación donde el equipo artístico respalda y solicita sea tenida en cuenta la conclusión de la mesa de la presente reunión: que lo más recomendable sea optar y adquirir la madera CHANUL para los pisos de las salas de ballet.

Siendo las 11:00 am se da por terminado el comité.

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Comunicar al contratista de obra el piso acogido	INCOLBALLET	28 de agosto de 2023

CONSORCIO INTERVENTOR	ACTA DE REUNION Seguimiento de contrato de Obra Pública	ACTA No.	2		
		FECHA	25	08	2023
		HORA	10:00 AM		
		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1.210-12.11-0778		

Se anexa la ficha técnica del CHANUL, como parte integral de lo presentado en la reunión, a cuyo tratamiento se acoge el director de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma: _____
Nombre: Dra. Beatriz Delgado
INCOLBALLET

Firma: _____
Nombre: Ing. Alexander Rodríguez
Contratista de Obra

Firma: _____
Nombre: Arq. Diana M Bejarano
Interventoría

Para uso exclusivo del Líder de Proyecto de GOBERNACION DEL VALLE.: Utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA LÍDER DE PROYECTO